DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Anuncio nº 15 convocatoria una plaza Inspector Policía Local turno promoción interna. Resolución proceso selectivo tras acumulación de plazas
Código Seguro de Verificación: d87e534c-7128-4d29-80c1- e81ea8daee29 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2025_23351600 Fecha de impresión: 01/10/2025 14:50:05	FIRMAS 1 MARIA CELIA MESEGUER RODRIGUEZ (Jefa Servicio), (01/10/2025 14:47





ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

ANUNCIO Nº 15

CONVOCATORIA Nº 2, PARA CUBRIR UNA PLAZA DE INSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL ESCALA TÉCNICA, TURNO PROMOCIÓN INTERNA ORDINARIA O.E.P. 2023

El Tribunal calificador del proceso selectivo, por unanimidad, ha acordado:

Primero.- A la vista del Decreto del Sr. Concejal de Recursos Humanos, de fecha 1 de octubre de 2025, relativo a la acumulación de plazas vacantes incluidas en la OEP de 2023 y 2024 de Oficial/a e Inspector/a de la Policía Local, en el que se resuelve "acumular las plazas vacantes incluidas en la OEP de 2023 y 2024 de (...) Inspector/a de la Policía Local a los procesos selectivos actualmente pendientes de finalizar, de (...) Inspector/a de la Policía Local (derivados de la OEP de 2023)", entre otros, y que tasa dichas plazas a acumular en un total de una (1) plaza en el particular de la convocatoria de Inspector/a turno promoción interna ordinaria, procede modificar el listado de aspirantes a quienes se propone para la adjudicación de plazas, toda vez que han superado el proceso selectivo, resultando los siguientes:

Orden	Identificador	Apellidos, Nombre	Puntuación total
1	***6868**	Guerrero Gutiérrez, Agustín	75,42
2 (plaza acumulada)	***4307**	García Bonmatí, Francisco Javier	68,89

Segundo.- Otorgar a los aspirantes anteriormente relacionados un plazo de veinte días naturales para la aportación de los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases específicas de la convocatoria, así como los referidos a la base duodécima de las Genéricas.

Tercero.- Dar traslado del expediente del proceso selectivo al Servicio de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

La Secretaria del Tribunal Calificador Firmado electrónicamente